Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 2375

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 11/2011 "SERVICIO DE IMPRESIÓN", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 31 de marzo de 2011.-

VISTO: El Memorándum N° 1031 de fecha 30 de marzo de 2011, presentado por el Econ. José Albino López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 11/2011 *"Servicio de Impresión"*;

Que, según acta de Sesión Virtual SBE ID N° 212.775 de fecha 17 de marzo de 2011, han presentado ofertas las empresas: *Serigraf S.R.L., Frigon S.R.L. y Isidro Imlach Ferreira;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 23 de marzo de 2011, en cuyo texto pertinente expresa: *"...Por todo lo expuesto se recomienda: 1) Adjudicar la Licitación Pública Nacional SBE N° 11/2011 "Servicio de Impresión", a la firma oferente Frigon S.R.L., con RUC N° 80025668-9 por ser la oferta solvente más baja, de conformidad al Decreto 21909/03, articulo 63, conforme al siguiente ...: Servicio de Impresión, Cantidad Mínima 10.000, Cantidad Máxima 20.000, Precio Unitario Gs. IVA Incluido 16.000 y Precio Total Máximo Gs. IVA Incluido 320.000.000. 2) Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida licitación..."*;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría General

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución Nº 2375

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 11/2011 "SERVICIO DE IMPRESIÓN", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2011; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 260 FF 10;

Que el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura"*.

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1º.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 11/2011 *"Servicio de Impresión"*, del Ministerio de Educación y Cultura, a la firma Frigon S.R.L., conforme al siguiente cuadro:

Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido)	Precio Total Máximo (IVA Incluido)
Servicio de Impresión	10.000	20.000	16.000	160.000.000	320.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. TRANSITO COLMAN
Secretaría General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución Nº 2375

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 11/2011 "SERVICIO DE IMPRESIÓN", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 23 de marzo 2011.

3°.- **SUSCRIBIR** el Contrato correspondiente.

4°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Ciudadano Dr. phil. Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. RICARDO FIGUERA
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Secretaría General